



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO
Nombre de la asignatura	MEDICINAS COMPLEMENTARIAS EN EL ENVEJECIMIENTO
Código	5210
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **ESPALLARDO URIBE, MARIA JOSE**

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

#### **Categoría**

PROFESOR CONTRATADO PARA SUSTITUCIONES

#### **Área**

FISIOTERAPIA

#### **Departamento**

FISIOTERAPIA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[mjose.espallardo@um.es](mailto:mjose.espallardo@um.es) Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

## 2. Presentación

Las terapias complementarias buscan facilitar el bienestar y mantener la salud de los mayores No pretenden sustituir a las terapias convencionales u oficiales sino aportar algo más que mejore la salud sin interferir en las técnicas, medicamentos o recursos prescritos Importante diferenciarlas de las terapias "alternativas" y las pseudociencias

En primer lugar se mostrará la visión de estas terapias en la medicina actual y relacionadas con el conocimiento científico Y posteriormente nos vamos a centrar en tres aspectos de distinta procedencia y orientación

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

Recomendada para todas las titulaciones

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Aplicar los conocimientos adquiridos para de transmitir información, ideas, problemas y soluciones de manera razonada
- CG2: Entender e interpretar textos y datos
- CG3: Aplicar los conocimientos adquiridos para tomar decisiones en la resolución de problemas, mediante procedimientos deliberativos, en los que se ponderan adecuadamente los elementos relevantes de cada situación
- CG4: Entender y analizar, sintetizar y gestionar la información, desde una perspectiva de pensamiento crítico y creativo.
- CG5: Capacidad para trabajar en equipo de modo interdisciplinar potenciando la escucha activa y el diálogo respetuoso.
- CEM1: Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los conocimientos adquiridos así como de resolución de problemas en relación con las distintas áreas: biológicas, sanitarias, ético-jurídicas, socioeducativas y de gestión en el proceso del envejecimiento humano.
- CEM2: Ser capaz de Integrar los conocimientos de las distintas áreas con la formación de juicio sobre los problemas del anciano en cada una de las áreas antes citadas
- CEM3: Adquirir la capacidad de exposición de los resultados y las conclusiones de los temas desarrollados, tanto en congresos y reuniones científicas como en actividades de divulgación para la población en general.
- CEM4: Demostrar la capacidad de trabajo en equipo para poder adquirir el método de aprendizaje continuado, tanto el integrado en centros como autónomos.
- CEM5: Tener la habilidad para adquirir conocimientos relevantes para aplicar las políticas nacionales e internacionales sobre envejecimiento y salud.

## 4.3. Competencias transversales y de materia

- Capacidad para discriminar qué tipo de terapia complementaria se debe aplicar, de forma aislada o en combinación
- Saber valorar los resultados en las distintas patologías en función de la terapéutica empleada
- Capacidad para reconocer las principales ventajas de cada tipo de terapia
- Capacidad para valorar los posibles efectos beneficiosos de estas terapias en casos prácticos

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### Bloque 0: Primer bloque

**Tema 1: Terapias complementarias frente a terapias alternativas**  
Terapias complementarias versus terapias alternativas

**Tema 2: El peligro de las pseudociencias**

**Tema 3: Terapias emergentes: escénicas, arteterapia, Mindfulness.**

#### Bloque 1: Homeopatía

**Tema 4: Conceptos generales y evidencia científica de la homeopatía**

## Bloque 2: Homotoxicología 0 Medicina Biológica

Tema 5: Conceptos generales y evidencia científica de la Medicina Biológica

## Bloque 3: Acupuntura

Tema 6: Conceptos generales y evidencia científica de la acupuntura

## Bloque 4: Fitoterapia

Tema 7: Conceptos generales y evidencia científica de la fitoterapia

## Bloque 5: Mesoterapia

Tema 8: Conceptos generales y evidencia científica de la Mesoterapia

## Bloque 6: Terapia con oligoelementos

Tema 9: Conceptos generales y evidencia científica de la terapia con oligoelementos

### 5.2. Prácticas

#### ■ Práctica 1: Actividades creativas para mayores.

Relacionado con:

- Tema 3: Terapias emergentes: escénicas, arteterapia, Mindfulness.

#### ■ Práctica 2: Ejemplos de actuaciones en diferentes técnicas.

#### ■ Práctica 3: Aproximación personal a otras técnicas

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral. Impartida por el profesor correspondiente con la ayuda de los medios audiovisuales disponibles, facilitando y estimulando la participación activa de los alumnos mediante preguntas o petición de comentarios.		12.0	100.0
AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos. Relación directa entre alumno y profesorado. Puede ser a petición del alumno para la solución de cuestiones planteadas o dificultades encontradas. También se podrán planificar para analizar la evolución del aprendizaje o ir superando diferentes fases en trabajos tutelados.		3.0	100.0
AF4: Prácticas de laboratorio y/o prácticas en el aula de informática		15.0	100.0
AF5: Prácticas clínicas		0.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del alumno		45.0	0.0

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/envejecimiento/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Sustituirá a SE6 en las convocatorias de julio y enero</p> <p>Examen de 5 preguntas de respuesta corta sobre los contenidos de la asignatura</p> <p>Dominio de la materia Precisión en las respuestas Claridad expositiva Estructuración de ideas Espíritu crítico en la presentación de contenidos Planificación y organización del tiempo</p>	0.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Cuestionario relacionado con las materias impartidas, basado en la resolución de tareas mediante la búsqueda y análisis de la bibliografía</p> <p>Inclusión y valoración de todas las actividades Corrección en su realización Claridad expositiva Estructuración y sistematización Originalidad y creatividad</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>Se realizará con las siguientes instrucciones</p> <p>Seleccione una disciplina, actividad o recurso que pueda considerarse una terapia complementaria, <b>DISTINTA</b> a las impartidas en el curso</p> <p>Cree un documento de texto que responda a los siguientes apartados, cada uno de ellos debe estar apoyado con varias citas bibliográficas que se referenciaran siguiendo el procedimiento de Vancouver al final del documento Extensión 4-8 folios</p> <p>Envíe como anexos los documentos completos de los artículos que ha utilizado, o si solo ha tenido acceso a los resúmenes, una copia de estos El número total de referencias no será inferior a 8</p>	30.0

Se considerarán como NO APTOS aquellos trabajos con errores importantes en la citación de la bibliografía o con muestras evidentes de plagio

#### CONTENIDO DEL DOCUMENTO

1- TÍTULO Lo seleccionará cada uno en función de su trabajo

2- INTRODUCCIÓN Indique el concepto, fundamentos y bases generales de la terapia que haya seleccionado

3- PRINCIPALES INDICACIONES RELACIONADAS CON EL ENVEJECIMIENTO A partir de referencias bibliográficas indique cómo y por qué se puede emplear dicha técnica en cualquier aspecto que esté vinculado, directa o indirectamente, con el proceso de envejecimiento y sus potenciales efectos beneficiosos

4- CONTRAINDICACIONES, CRÍTICAS A SU USO Y /O EFECTOS PELIGROSOS Usando el apoyo bibliográfico destaque aquellos aspectos negativos que han sido citados como consecuencia de su uso Plasme también las críticas a las que se pudiera haber sometido y en qué se basan sus detractores

5- SU OPINIÓN Y/O EXPERIENCIA PERSONAL Muestre por qué cree que se puede usar o, todo lo contrario, por qué no lo recomendaría No es imprescindible apoyo bibliográfico en este apartado

SE5	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc, para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	30.0
-----	---	--	------

SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Será sustituido por SE1 en las convocatorias de enero y julio Con la misma ponderación  Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	40.0
-----	---	---	------

SE7	Autoevaluación (Prueba Final Individual): informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		0.0
-----	--	--	-----

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/envejecimiento/2024-25#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

## 11. Bibliografía

### Bibliografía básica

- [Grocke Denise - Wigram Tony. Metodos Receptivos en Musicoterapia Tecnicas y Aplicaciones Clinicas. Ed. Agruparte Producciones SL . Año: 2011](#)
- [Low Royston Atlas de Acupuntura . 2013, Sirio.](#)
- [Mi Haungfu. Tratado Clasico de Acupuntura y Moxibustion 2013, Miraguano Ediciones.](#)
- [Moreno de la Fuente, José Luis: Podología general y biomecánica. Elsevier Masson 2009.](#)
- [Palacios Garoz Miguel Angel. Elementos de Musicoterapia . 2012, Alpuerto Sa Editorial.](#)
- [Parsons J, Marcer N: Osteopatía: Modelos de diagnóstico, tratamiento y práctica. Elsevier 2007.](#)
- [Rodríguez Ortega Jose Juan. Experto en Fitoterapia Las Plantas Medicinales y Sus Beneficios y Contraindicaciones. 2005, Formacion Alcala.](#)
- [Sun, Peilin Tratamiento Del Dolor Con Fitoterapia China y Acupuntura . 2012, Masson.](#)

### Bibliografía complementaria

No constan

## 12. Observaciones

Para los alumnos que acudan a una convocatoria de incidencias el tipo de evaluación será igual que el previsto para las pruebas escritas.

En las convocatorias extraordinarias la puntuación asignada a la asistencia y/o los trabajos se sustituirá por un cuestionario de cinco preguntas cortas sobre los contenidos de la asignatura.

Además de las lecturas recomendadas, cada profesor proporcionará la bibliografía correspondiente a su bloque

La asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 "Salud y Bienestar".

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".